



ELIMINA CARGA FAMILIAR POR
RENUNCIA VOLUNTARIA.

LA HIGUERA,

21 AGO. 2013

DECRETO EXENTO : N° 002893 /

VISTOS :

Lo dispuesto en el Art. 5° del D.F.L. 150/81, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social; las facultades que me otorga la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 del año 1999; en uso de las atribuciones que me confiere mi cargo;

CONSIDERANDO :

Solicitud de renuncia voluntaria del beneficiario;

DECRETO

Elimínese, a contar del 21 de Agosto del 2013, a Doña Vaitiare Ailen Flores González, R.U.T. : , nacida el 16 de Septiembre de 1995 como carga familiar de Don Marcelo Antonio Araya Luna, Tesorero Municipal, Planta de Técnicos, Grado 14° E.M.S.

CORRESPONDA, Y ARCHIVASE.

ANOTESE, COMUNIQUESE A QUIENES


MARIO PIZARRO BRUZZONE
SECRETARIO MUNICIPAL


CARLOS FLORES GONZALEZ
ALCALDE (S) DE LA HIGUERA

Distribución :

- 1.- c.c. Interesado
- 2.- c.c. Carpeta de Personal
- 3.- c.c. Secretaría Municipal
- 4.- Archivo
CFG/SDA/ebp.